

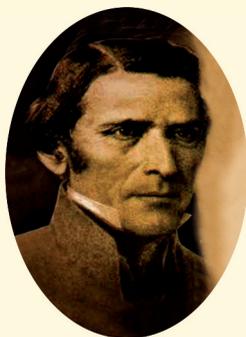
Artigas por la Salud Pública

Entre los caudillos de la Emancipación sudamericana, pocas figuras son tan interesantes como la de José Gervasio de Artigas (1764-1850), el Protector de los Pueblos Libres, protagonista del Éxodo oriental y hombre que ajustó rigurosamente su conducta a la máxima por él mismo formulada: "Con libertad no ofendo ni temo". Como estadista de valía, Artigas no descuidó tampoco la atención de los problemas sanitarios de la época, y así lo demuestra el texto que aquí ofrecemos.

La preocupación por defender a la población [de la Banda Oriental del Uruguay] del flagelo de la viruela se exteriorizó en los años 1815 y 1816. La vacuna antivariólica era la novedad científica de la hora, y el temible mal una realidad que empezaba "a cundir con empeño", según la gráfica expresión de Artigas. El 26 de septiembre de 1815, el Cabildo de Montevideo promulgaba un Edicto sobre la vacunación, expresando:

"Conservar la salud pública es una de las principales atenciones del Magistrado; prever cualquier accidente de contagio es un triunfo, que se consigue; impedir la peste de Viruela desoladora de nuestro continente, ha sido al presente lo que ha determinado el Gobierno con el antídoto experimentado de la Vacuna.

"Por lo que invita a los Padres de familia, que tuviesen hijos sin viruelas, o no hayan sido inoculados, que se presenten con sus hijos en esta Sala Consistorial, el 27 del presente mes, desde las 4 de la tarde hasta las 6 de ella, en la que serán vacunados, cuya operación será repetida de ocho en ocho días, desde dicho 27; lo que se hará graciosamente a todos; a excepción de algunas personas pudientes que quisiesen



Retrato de Artigas en su época de auge político.



Medalla otorgada a los soldados de Alvear que en 1814 tomaron Montevideo.

hacer alguna limosna para los pobres del Hospital de Caridad".

Asimismo, la Corporación ofició a Artigas, ofertándole el envío de la vacuna para Entre Ríos, Corrientes y Misiones y adjuntando "un vidrio con el virus, un ejemplar del modo de ejecutar las operaciones y una lanceta para ese fin".

El jefe oriental acusó recibo, manifestando:

"He recibido el ejemplar que V.S. me remite y las dos lancetas. El vidrio llegó quebrado y sin virus. El Físico inglés dice que todo se ha desvanecido. Por lo mismo sería loable que V.S. los haga remitir bien acomodados, los que se hayan de remitir a los

Departamentos de Provincia. Espero con brevedad todos los que pueda mandarme para repartirlos en estos pueblos..."

Y una vez obtenidos los "vidrios" con el virus en condiciones, el Protector los remitió a los pueblos, recomendando su conservación y correcta aplicación para hacer efectivo "este beneficio a la humanidad".

La documentación de la época nos revela que la providencia del Caudillo tuvo una diligente atención de parte de las autoridades de los pueblos, movidas, además, sin dudas por la notoria propagación del mal en las poblaciones.

Por lo demás, en la imprenta de Montevideo se confeccionaron las "instrucciones" para la vacuna y la Junta de Sanidad determinó, con el acuerdo de Barreiro, que se expidieran unos "Certificados", que debían ser exhibidos por todos los buques que salieran del Puerto, pagando ocho pesos los que fueran a puertos extranjeros y cuatro a los de las provincias, cuyo producido estaba destinado a incrementar los recursos del Hospital.

(De *El ciclo artiguista*, por W. Reyes Abadie, O.H. Bruscher y T. Melogno. Tomo 3. Ed. Centro Editor de América Latina/Universidad de la República/Impresora Cordón. Montevideo; 1968)

Protectores del almirante

Colón y los médicos



Nao atlántica, «La Virgen de los navegantes» (detalle), retablo de Alejo Fernández.

Se sabe que, por interés personal y por el ambiente que lo rodeaba, Cristóbal Colón adquirió algunos conocimientos de medicina y sostuvo estrechas relaciones con destacados médicos de la época. Hay quienes afirman que fue el médico florentino Paolo del Pozzo Toscanelli quien dio a Colón la idea de una ruta a las Indias y los detalles necesarios para la expedición. Toscanelli (1397-1484) era astrónomo, astrólogo, geógrafo, cosmógrafo y profesor de medicina, y tenía gran interés en la navegación y los descubrimientos. Se dice que después de lograr clandestinamente acceso a manuscritos y mapas de Toscanelli, que el rey de Portugal guardaba celosamente, Colón estableció correspondencia con el florentino. Se conocen dos cartas de Toscanelli a Colón, alentándolo a seguir adelante con sus proyectos, en las que menciona una ruta más corta a la India y una carta náutica que le enviaba.

Colón también consultó, en el monasterio de La Rábida, manuscritos del médico Juan de Madevilla Monge en los que hablaba de la redondez de la Tierra. Además, había otros dos médicos que formaban una junta o comité marítimo, el maestro Rodrigo y el maestro José Vizinho, cuyos trabajos de investigación incitaron a Colón a persistir en sus propósitos. En 1491, sólo meses antes de emprender la primera expedición, Colón conoció a un joven médico de gran cultura llamado Garci-Hernández, quien participó directamente en conseguirle el apoyo financiero de la reina Isabel en la selección de los médicos y del farmacéutico que acompañaron la expedición.

(De *La Medicina en América: antecedentes*. E. Cabezas Solera, Ed. Nacional de Salud y Seguridad Social. San José de Costa Rica: 1990.)